

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA “ ROSAS DEL CORAZON ROSASLESANDI CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Centro Comercial Plaza del Rancho oficina 204, calle Eugenio Espejo y Leonidas Proaño sector Miravalle, en esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía ROSAS DEL CORAZÓN ROSASLESANDI CÍA. LTDA.

| <u>SOCIO</u>                      | <u>CAPITAL SUSCRITO</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|
| 1. Leonidas M. Tapia Acurio       | US\$ 200,00             |
| 2. Diego Fernando Espinosa Lucero | US\$ 100,00             |
| 3. Santiago Aguirre Belgrano      | US\$ 100,00             |
| <b>TOTAL:</b>                     | US\$ 400,00             |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Informes financieros 2012
2. Informe de Gerencia 2012

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Leonidas Marcelo Tapia Acurio, y como Secretaria la señora Evelin Paola Tapia Hidalgo.

La Presidencia luego de verificar que existe el quórum necesario declara instalada la Junta General de Socios en sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

Se da a conocer los informes financieros e informe de Gerencia, siendo aprobados por los socios.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.



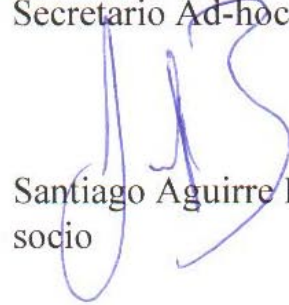
Leonidas Marcelo Tapia Acurio  
Presidente Ad-hoc



Diego Fernando Espinosa Lucero  
Socio



Paola Tapia Hidalgo  
Secretario Ad-hoc



Santiago Aguirre Belgrado  
socio